

BASES LEGALES EVENTO UONICE UNIQLO

CLÁUSULA 1–CONDICIONES DEL EVENTO La inscripción al evento será efectiva a partir del 25 Noviembre y los usuarios podrán inscribirse con o sin acompañante a la sesión que prefieran de las comunicadas en la web. Si el acompañante es menor de 16 años solo podrán asistir con un adulto, y podrán ser un máximo de 2 menores por adulto. Los acompañantes menores de 5 años no podrán asistir a la sesión. Uniqlo decidirá mediante sorteo quiénes podrán finalmente asistir a la sesión. La confirmación de plaza se realizará directamente a los afortunados a través de un correo electrónico 48 horas antes de cada sesión.

CLÁUSULA 2.- PLAZAS Y FECHAS Habrá una disponibilidad de 480 plazas en total, distribuidas en 80 plazas totales (incluidos los acompañantes) por cada una de las 6 sesiones de patinaje disponibles, transcurridas en dos fechas el 04 de diciembre y el 11 de diciembre.

CLÁUSULA 3.- COMUNICACIÓN La comunicación con el ganador se realizará mediante email según casuística.

- Se enviará un correo electrónico comunicando que ha sido seleccionado y se le enviará la información de la sesión (horario, lugar, etc.).
- En caso de no ser seleccionado, se le enviará un email de agradecimiento y se le invitará a inscribirse a otras sesiones.

CLÁUSULA 4.- SORTEO El sorteo se hará de manera aleatoria, reservándose Uniqlo la elección de los ganadores.

CLÁUSULA. - 5. PREMIO Los ganadores del sorteo recibirán como premio asistir a una sesión de patinaje de 30 minutos en la pista de patinaje de Plaza Colón (Madrid) con Javier Fernández o su hermana.

CLÁUSULA. -6. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales serán integrados en la base de datos de Uniqlo cumpliendo con la ley de protección de datos.

CLÁUSULA. -7. DERECHOS DE IMAGEN

Mediante la inscripción y asistencia a la sesión el participante cede sus derechos de imagen para que Uniqlo pueda registrar fotografías y videos para compartir en sus redes sociales y otras comunicaciones.